

Fecha <b>26.06.2014</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

# REDES DE PODER



## Comprarle todo a Telmex

La ambición es una mala consejera, y más cuando se trata de políticos acostumbrados a no pensar antes de hablar cuando están usando el teléfono.

Y más aún, cuando hay gente interesada en escuchar cómo piensan en realidad los políticos que alardean de actuar desinteresadamente, pensando solamente en el bienestar de la gente.

Y este fue el caso de **Purificación Carpinteyro** al confesar por la vía telefónica que quiere "proponerle a **Telmex** comprarle todo lo que es el acceso a Internet de banda ancha" para competirle a **Televisa** en el negocio del **Triple Play**.

¿Para vendérselos a quién? "Obviamente a nuestros clientes güey", dijo explícitamente la diputada empresaria Purificación.

El conflicto de intereses es tan claro que la propia Carpinteyro, a instancias del presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, aceptó no participar en los próximos debates de las leyes secundarias de la reforma Telecom.

Sin embargo, la excusa no parece ser suficiente.

Los costos de la indiscreta ambición son tan altos, lo mismo para el PRD que para la propia **Purificación**, que no faltan los que sugieren que la mejor solución para **Carpinteyro** sería que a la mayor brevedad posible deje de ser diputada para convertirse de inmediato en empresaria, y disfrute del premio mayor que dice que se sacó.

Y si esta solución no convence a Carpinteyro, entonces podría pedirle consejo a **Luis Téllez**, para que la oriente sobre lo que procede hacer en estos casos.

## No existe orden de aprehensión

Aunque en algunos medios se ha señalado que existe orden de aprehensión en contra de **Martín Díaz** por el quebranto sufrido por Banamex en el caso de **Oceanografía**, lo cierto es que no hay tal.

La Procuraduría General de la República no ha inculcado a **Martín Díaz**, y consecuentemente, ningún juez ha obsequiado orden de aprehensión alguna.

## Al fin se ponen de acuerdo

Después de tantos desacuerdos y de tantas salidas y quedadas, el **PAN** y el **PRD** acordaron ayer que el próximo 3 y 4 de julio habrá periodo extraordinario de sesiones para para "discutir" y aprobar la controvertida "Ley Telecom".

Lo que quiere decir que probablemente el martes 1 de julio quedará listo el dictamen por el que tendrán que votar disciplinadamente los senadores de ambas fracciones.

## Secretos inconfesables

¿Qué inconfesables temas habrán tratado ayer el gobernador de Sinaloa, **Mario López Valdés (Malova)**, y el líder de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**?

Y es que habiendo un sinnúmero de mesas disponibles en el exclusivo restaurante donde se reunieron, los singulares personajes se sentaron en una mesita ubicada atrás de la puerta de la entrada, para que nadie los viera.

Por cierto, el gobernador de Sinaloa, **Malova**, llegó al hotel de Polanco con más guaruras que los que hubiera llevado **El Chapo**.

